

Reunión Comisión de Carrera de Ingeniería en Computación

ACTA DE REUNIÓN

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
Comisiones de Carrera Ing. en Computación	Despacho Director Ejecutivo	18.02.2016	10:00 a 11:40 hs	CC-ICO-001-16
Presentes				
Dir. Carrera Ing. En Comp. CC- Ing. En Computación (ICO)				
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores: A. Veiga, E. Spinelli; • JTP / AD J. Cogo • Alumno J. Ailán 				
Ausentes con aviso:				
Dir. Ejecutivo J. A. Carlotto				
Temario:				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presupuesto aprobado de la Facultad. ➤ Ordenanza 1-2-025-01-2015 – Actividad Docente de Grado ➤ Nota presentada por Prof. Pedro Battaiotto. ➤ Adecuación del Plan de Estudios. ➤ Carrera de Maestría/Especialización de la Facultad. ➤ Varios 				

Desarrollo de la reunión

1. Presupuesto aprobado de la Facultad.

El Director de carrera informa que el presupuesto solicitado a Facultad para funcionamiento del Departamento durante el año 2016, que contempla exclusivamente los fondos provenientes de partidas de Tesoro Nacional, asciende a \$614.700. El presupuesto que resultó aprobado totaliza \$599.500, o sea un 97,5% de lo solicitado. La diferencia recae en un único ítem, el correspondiente a Becas, en donde se había solicitado la cobertura total de las becas del Gabinete Barcala, habitualmente cubiertas con fondos propios del Departamento, en este presupuesto se asignó una cobertura parcial que asciende a \$58.320

Asimismo fue acordado para el Programa de Presencia Institucional, según lo solicitado, un monto de \$60.000 dedicado a docentes y un monto de \$30.000 destinado a viajes de alumnos.

Próximamente se realizarán las convocatorias correspondientes.

Asimismo se prevé la instalación de equipos de aire acondicionado en las 6 aulas de grado del primer piso, contemplándose 2 equipos por aula en las aulas 27, 32, 39 y 62 y un equipo en las aulas 22 y 30.

2. Ordenanza 1-2-025-01-2015 – Actividad Docente de Grado

Se informa que está en curso una solicitud a los docentes del Departamento para que informen las actividades docentes que desempeñarán durante el año académico 2016, habiéndose previsto que el día 23 de febrero próximo se realice una reunión Conjunta de Comisiones de Carrera con el fin establecer las equivalencias en los términos de los artículos 3º y 5º de la Ordenanza.

Los integrantes de la Comisión de Carrera, consideran que además de establecer las equivalencias en cada caso individual, es necesaria la conformación de las distintas Áreas del Departamento que aun no han designado Coordinadores, ya que en ese marco se facilitaría la tarea de revisión y asignación de

actividades a los docentes, en los términos del art. 7º de la Ordenanza. A tal fin propone que las autoridades del Departamento exhorten a los docentes pertenecientes a las Áreas que no hayan designado Coordinadores, a que lo hagan a la mayor brevedad posible.

Esta Comisión considera además que la asignación de recursos, tanto sea cargos docentes como materiales destinados a docencia, debería canalizarse a través de los Coordinadores de Área, así como la distribución y asignación de funciones de los docentes pertenecientes a ella. Fundamenta nuestra propuesta, la experiencia realizada en el Área Sistemas Digitales y de Computadores, que viene realizando esta tarea desde hace más de dos años, y que redundó en un mejor aprovechamiento de los recursos con los que cuenta.

Para facilitar la tarea, también se recomienda el encuadramiento de las distintas asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Computación que se dictan en el Departamento dentro de las siguientes Áreas:

Área	Código	Asignatura
Básicas	E0282	Electrotecnia y Electrónica
	E0318	Dispositivos Electrónicos
Comunicaciones	E0302	Introducción al Procesamiento de Señales
	E0303	Redes de Datos I
	E0311	Comunicaciones
Control	E0304	Instrumentación y Control
Electrónica	E0310	Electrónica II
Sistemas Digitales y de Computadoras	E0301	Introducción al Diseño Lógico
	E0305	Circuitos Digitales y Microcontroladores
	E0306	Taller de Proyecto I
	E0309	Arquitecturas Avanzadas de Procesadores
	E0316	Codiseño Hardware—Software

3. Nota presentada por Prof. Pedro Battaiotto.

El Prof. Pedro Battaiotto solicita la creación de un cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple, para atender actividades docentes de las materias E245-Electrónica Industrial A (Ing. Electricista) y E310-Electrónica II (Ing. en Computación), con el objeto que sea cubierto dicho cargo por el Ing. Jorge Anderson, quien actualmente colabora como Ayudante Alumno Ad-Honorem. Actualmente el plantel docente de ambas materias consta de un Profesor Titular Dedicación Exclusiva y un Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple.

La asignatura correspondiente a la Carrera de Ing. en Computación E310-Electrónica II, es optativa.

Esta comisión encuentra perfectamente atendibles las razones expuestas por el Prof. Ing. Battaiotto, respecto a la necesidad de contar con un docente auxiliar más para el dictado de las asignaturas mencionadas, pero lamentablemente a la fecha no se cuenta con los puntos necesarios para la creación de un nuevo cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple. Se sugiere al Prof. Ing. Battaiotto, que canalice su necesidad a través de la Coordinación de Área correspondiente, ya que probablemente al tratarse las actividades docentes de acuerdo a la Ordenanza 1-2-025-01-2015, puedan asignarse funciones a algún otro auxiliar en las materias que él dicta.

4. Adecuación del Plan de Estudios

El Director de Carrera informa que se realizará una reunión con los Coordinadores de Área el día 8 de marzo, para lo cual se está insistiendo en la designación de Coordinadores y Coordinadores Alternos.

El objeto de la reunión es que los Coordinadores diagnostiquen y acerque propuestas acerca de posibles



adecuaciones y/o modificaciones que debieran realizarse entre las materias que constituyen el área. A partir de ello las Autoridades del Departamento estableceremos la metodología de trabajo para adecuar el Plan de Estudios, finalizando el mismo a Noviembre de este año.

5. Carrera de Maestría/Especialización de la Facultad.

El Ing. Sager informa que desde la EPEC han propuesto que cada Departamento intente presentar un curso de postgrado del orden de 40 h con el fin de ir armando el esquema de cursos que se ofrecerían en la posible carrera de Especialización/Maestría en Sustentabilidad Energética.

Se sugiere consultar con las Áreas, especialmente el Área de Sistemas Digitales y de Computadores, la posibilidad de instrumentar un curso de estas características

6. Varios

El Ing. Sager informa que a partir de la eliminación del ingreso en las Universidades Nacionales, se podría establecer un curso/taller para aquellos alumnos que no aprueben el curso de nivelación, con el fin que realicen otra actividad académica junto con el CUNIV en modalidad trimestral

Se propone que para esta primera instancia, este curso/taller, se implemente en una modalidad conjunta para todas las carreras del Departamento, poniendo especial énfasis en informar las características de las distintas carreras.

Siendo las 11:40 hs se da por concluida la reunión.